



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: CARLOS MARIO GOMEZ HERRERA
Demandado: UGPP
Radicado: 05001-31-05-008- **2021-00245**-00

Dentro del proceso de la referencia, se fija como fecha para llevar a cabo la Continuación de la Audiencia de Juzgamiento, para el día ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 11:00 A.M.

Se advierte a las partes que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE ZISE, por lo que se les requiere para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 133, Fijados en la Secretaría del Despacho el día 26 de Septiembre **de 2022**, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario